

Declaración de Misión del CNSH

Los miembros del Comité Nacional de Servicio Hispano (CNSH) de la Renovación Carismática Católica de los Estados Unidos, nos comprometemos a:

1. Servir a Dios en la Iglesia Católica, en su misión primordial de evangelización en el poder del Espíritu Santo.
2. Promover y fomentar la experiencia de “Pentecostés” como gracia actual del Espíritu Santo para la Iglesia de nuestro tiempo.
3. Motivar y llevar el fervor de la Renovación en el Espíritu Santo, a todo ambiente donde como hispanos, vivimos y compartimos como Iglesia de Cristo. Esto se realizará en nuestras familias, vecindad y comunidad parroquial. En fin, entre todos los que tienen sed de Dios y necesitan el toque vivificador de Cristo por medio de su Espíritu.

Este compromiso se alcanzará:

- A. Mediante nuestro testimonio de vida.
 - B. Proclamando la Buena Nueva.
 - C. Fomentando la organización y formación de Comunidades y/o Grupos de Oración.
 - D. Por medio de nuestro compromiso en los diversos apostolados de la Iglesia.
 - E. Promoviendo y realizando planes de evangelización bajo la guía del Espíritu Santo.
 - F. Produciendo Materiales de Formación y utilizando los medios de comunicación para impactar, a través de la Iglesia, al mundo y sociedad en que vivimos.
4. Promoviendo la unidad y comunicación dentro de la Renovación Carismática Católica Hispana a nivel nacional y con los diversos movimientos y apostolados de la Iglesia y fomentando el ecumenismo y la unidad del Cuerpo de Cristo según la dirección de la Iglesia Católica.
 5. Implementando un plan de trabajo que facilite el desarrollo de la Renovación Carismática Católica Hispana por medio de:
 - A. Conferencias Nacionales.
 - B. La realización del Encuentro Católico Carismático de Líderes Estadounidenses (ECCLÉ) como Asamblea Anual que congregue y unifique a los líderes de la RCCH.
 - C. Seminarios de Formación de Líderes y otras áreas de especialidad en el campo de la Renovación.
 6. Estableciendo una oficina con responsabilidades directivas y administrativas. Dicha oficina asistirá al CNSH en su tarea de servicio a la RCCH de los Estados Unidos.
 7. A fin de poder cumplir con esta Misión, se trabajará arduamente en la recaudación de los fondos necesarios para su realización.

El Comité Comité Nacional de Servicio Hispano

1. Misión

- a. La misión del CNSH es la de servir a la Iglesia y a la Renovación Carismática Católica Hispana en los Estados Unidos, en conformidad con la Declaración de Misión adjunta.

2. Responsabilidades del Comité Nacional

- a. Implementar y velar por el cumplimiento de los objetivos de la RCCH enumerados en la Declaración de Misión.
- b. Planificar y coordinar las actividades del CNSH: Conferencias, Congresos, El ECCLE.
- c. Elección de nuevos miembros al Comité Nacional y elección de su Coordinador(a).
- d. Servir de enlace entre el CNSH, NSC/Chariscenter, la Pastoral Hispana y el clero
- e. Cada miembro debe asumir una responsabilidad ministerial a nivel de sub-comité dentro del Comité Nacional: Tesorería/Finanzas, Nominaciones/Elecciones, Eventos.
- f. Dirigir y formar líderes para el servicio de la Iglesia.
- g. Elaborar un presupuesto anual.

3. El Coordinador del CNSH.

- 3a Es el Director de la Renovación Carismática Católica Hispana en los Estados Unidos.

3b Forma de Elección

Los miembros del Comité Nacional, por escrito, firmado y en privado elegirán al coordinador(a) cada tres años durante la Reunión Anual.

3c Tiempo de duración de su servicio

Su termino sera de dos periodos de tres anos, un total de seis anos. Sera evaluado anualmente durante la reunion anual.

3d Sus responsabilidades

Coordinación de todo el trabajo del CNSH. Para esta misión cuenta con todo el apoyo del Comité Nacional, Director espiritual, Secretaria y Representantes Regionales según las responsabilidades de cada uno.

- 3e **Destitución o Renuncia**
Si por alguna razón el Coordinador Nacional no puede cumplir su término, el Comité Nacional discernirá quien lo reemplazará por el tiempo restante del término.

4. **El Director Espiritual.**

- 4a Es el Sacerdote o Diácono nombrado por el Comité Nacional. El Comité Nacional discernirá cuánto tiempo durará su servicio.

Sus Responsabilidades

Ser vínculo de enlace entre el CNSH, el Arzobispo, el clero y los religiosos.

Fomentar una visión sana y cuidar la **orthodoxia** (creencias y enseñanzas) y la **orthopraxia** (prácticas).

Cuidar que el Grupo se mantenga fiel al Magisterio

Guiar, enseñar y promover el sano crecimiento en la fe.

Asesores del CNSH

Serán candidatos a la Asesoría del CNSH, todos los antiguos miembros y Directores Espirituales, que estando dispuestos y disponibles, deseen colaborar con el CNSH. Su misión es la asesorar al CNSH. Son personas que tienen dones, experiencia y sabiduría necesaria. No tienen la obligación de asistir a todas las reuniones del CNSH y cuando sea necesario su presencia, el CNSH asumirá sus costos.

Forma de elección

El Comité Nacional, a su discreción, les invitará a servir.

Tiempo de Duración de su Servicio

Su término será abierto y constará de un máximo de diez años. El término puede ser extendido o reducido según mutuo acuerdo.

VII Secretaría

1. Responsabilidades.

Ayudar a la preparación de las agendas para las reuniones del CNSH, así como redactar y enviar las minutas de las mismas.

Los Representantes Regionales

El Representante Regional es la persona que teniendo probadas cualidades espirituales, y siendo llamado a prestar este servicio en la a la que pertenece, de acuerdo con la formas establecidas, acepta con humildad esta responsabilidad.

4. Cualidades que deben buscarse en un Representante Regional

Fortaleza espiritual. Este es un don del Espíritu para realizar lo que Dios quiere y resistir con paciencia y valor las contrariedades. "Seréis revestidos de la fuerza de lo alto".(Lc. 24, 49).

Espiritualidad Carismática. Debido a que va a servir en un Ministerio de la Renovación, haber completado el Seminario de Vida en el Espíritu Santo, buscar Su dirección y estar abierto a sus Gracias y dones operantes en su vida y en el Grupo.

4.1 Conocimiento. "Mantente al tanto de tus ovejas. Preocúpate de tu rebaño" (Prov. 27, 23)

4.2 Discernimiento. Es la capacidad de hacer juicios y tomar decisiones sin llevarse por la carne, es decir, sin prejuicios, presiones, chismes, etc. El discernimiento se necesita para corregir y evaluar la vida y las necesidades del Grupo, y para mantener el orden y cumplimiento de los compromisos. El servidor evita siempre el prejuicio. No se cierra en una idea sobre como es una persona. Debe estar siempre abierto, escuchando y analizando los hechos sin prejuicios. Debe ser capaz de trabajar en equipo.

4.5.1 Compasión. "Viene como un pastor que cuida su rebaño; levanta los corderos en sus brazos,

4.5.2 los lleva junto al pecho y atiende con cuidado a las recién paridas" (Is. 40, 11).

Paciencia. El servidor necesita paciencia debido a sus muchas responsabilidades y arduo trabajo y para mantenerse sereno en las tempestades que surgen en las relaciones con sus hermanos. También necesita paciencia cuando a pesar de su esfuerzo no ve los frutos en los demás y porque muchas veces recibirá la ingratitud de los que sirve.

4.7 Buen ejemplo. El Buen Pastor dice: "sígueme". No manda a ir por donde El mismo no se atreve a caminar. El servidor debe dar ejemplo de humildad y sencillez. Al reconocerse pecador no se paraliza, se hace más humilde. El servidor da de su tiempo. Sabe escuchar. Asiste a todas sus reuniones.

Humildad. Todo servidor debe cuidarse de no ser manipulador; no dejarse llevar por su carne para resolver problemas. El servidor imita las actitudes de Cristo. Con este fin deben ser formados.

4.8 Madurez. El servidor debe inspirar amor y respeto. Debe cuidar de que los conflictos no le hagan reaccionar según sus emociones. Debe mantenerse sereno, respondiendo con sabiduría y tomando decisiones prudentes ante personas que han perdido la paz o ante situaciones tensas. Debe ser una persona espiritual y emocionalmente estable. Debe saber descubrir y promover los dones en los demás. Debe ser una persona que ha perseverado y lleva tiempo demostrando su compromiso en la Renovación. Debe también inspirar confianza; guardar confidencialidad; no basar su ministerio en dones extraordinarios sino que debe llevar a todos a Cristo con una espiritualidad avanzada. El servidor debe siempre tener interés en seguir formándose.

4.9 Sumisión. Un buen servidor debe ser católico práctico, un buen seguidor de las enseñanzas de la Iglesia y fiel a la visión y la vida de la Renovación. El servidor debe siempre recordar que todos en el Grupo, incluso él mismo, están bajo la autoridad de otros servidores. Debe estar abierto a recibir dirección y corrección. "Esto les aseguro: que el que no entra por la puerta en el redil de las ovejas, sino que se mete por otro lado, es ladrón y bandido. Pero el que entra por la puerta es el pastor que cuida las ovejas" (Jn. 10, 1-2).

4.11 Vida familiar. El servidor debe tener una vida familiar y debe dedicarle tiempo a su familia. De nada sirve ser luz en la calle si se es oscuridad en la casa.

- 4.12 Devoción a Dios.** Esto es la cualidad más importante que debe tener un servidor. Todas las anteriores dependen de ésta. El servidor debe ser ejemplo de vida de oración y de fidelidad al Señor. Esto se debe ver en sus decisiones, su conversación y su vida. Nunca actúa sin antes haber orado. Jesús preparó a los apóstoles para ser servidores, por ello es importante para un servidor estar al tanto de esas enseñanzas.
- 4.13** Por último, se recomienda la lectura de las cartas del Apóstol San Pablo a sus discípulos Tito y Timoteo con relación a las cualidades del líder cristiano.

Requisitos:

Debe ser católico práctico y bien formado.

Debe estar totalmente de acuerdo con la misión y objetivos de la Renovación Carismática Católica Hispana y poseer las cualidades antes mencionadas.

Debe estar dispuesto a ceder otros compromisos para llevar a cabo sus responsabilidades.

Responsabilidades

Representar su Región en las reuniones del CNSH.

Ser canal de comunicación entre el CNSH y su Región.

Estar preparado(a) para presentar un reporte sobre las necesidades y logros de su Región en todo momento.

Asistir a la Reunión Anual de noviembre, a la Conferencia Nacional y a los ECCLES

Establecer un *Comité Regional* y en comunión con el Equipo Pastoral de su zona, elaborar la visión y metas concretas de su Región.

Coordinar las actividades a nivel regional, tratando siempre de discernir los dones de los demás y delegando trabajos y responsabilidades.

Forma de Elección

El Representante Regional será elegido durante la Reunión General Regional en el ECCLÉ por un término de tres años con opción a reelegirse por otros tres años al final de su primer término.

Una mayoría de votos será necesario para la elección del Representante Regional.

5.7. Destitución o Renuncia

La falta de testimonio o una marcada actitud de irresponsabilidad (ver lista de responsabilidades) puede presentar la necesidad inmediata de cambio del Representante Regional.